COMITÉ DE INFORMACIÓN
TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2015
28 DE OCTUBRE

RESOLUCIÓN NÚMERO R130/36-Ext/2015

Con fundamento en el artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité de Información confirmó la inexistencia de la solicitud de información número 0632000034615, que a la letra dice:

"Solicito el padrón de beneficiarios del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud"

Lo anterior, en virtud de la información que proporcionó a este Comité la Dirección Fiduciaria a través de la Subdirección de Administración Fiduciaria, bajo su estricta responsabilidad, mediante comunicado número DF/SADF/153000/407/2015, de fecha 8 de octubre de 2015.

Asimismo, se orienta al solicitante que acuda al Sistema de Protección Social en Salud, para obtener información.

Daniel Muñoz Díaz,
Servidor Público Designado

Octavio Mena Alarcón
Titular del Órgano Interno de Control

V. Baranda de Sepúlveda

Verónica Baranda Sepúlveda,
Titular de la Unidad de Enlace